ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	PSP- 182 DEL 2022
CONTRATISTA:	YOYNEL JESUS MOYA VILLERO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.122.403.851 expedida en San Juan del Cesar
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE TURISMO DEL MUNICIPO DE SAN JUAN DEL CESAR
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($10.456.000
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL
FECHA DE INICIACION:	29 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DEL 2022
MUNICIPIO:	SAN JUAN DEL CESAR
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL

En San Juan del Cesar- Guajira, a los 29 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2022, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar- Guajira se reunieron, el Doctor ALVARO JOSE DIAZ GUERRA Alcalde Municipal, la Secretaria de Desarrollo Económico y Rural MARIA AUXILIADORA AMAYA ORTEGA, Supervisor Del Contrato y **YOYNEL JESUS MOYA VILLERO,** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.122.403.851 expedida en San Juan del Cesar como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE RUBRO	VALOR
C.D.P.	P00365	09-08-2022	2.3.2.02.02.009 .70	Procesos Integrales De Evaluación Institucional Y	$ 10.456.000

				Reorganización Administrativa	
R.P.	00343	23-08-2022	2.3.2.02.02.009 .70	Procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	$ 10.456.000

2. FORMA DE PAGO:

El valor del contrato a celebrar, es la suma DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($10.456.000), : El Municipio realizará al contratista CUATRO (4) pagos; cada uno por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($2.614.000), mes vencido, prestación efectiva del servicio contratado, con previa aprobación por parte del Supervisor, de la presentación del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los días previstos por el Municipio, siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio el 29 DE AGOSTO DEL 2022.

Fijar como fecha de terminación el 28 DE DICIEMBRE DEL 2022

Para constancia de lo anterior se firma;

ALVARO JOSE DIAZ GUERRA
Alcalde Municipal
Contratante

YOYNEL JESUS MOYA VILLERO
C.C 1.122.403.851
Contratista

MARIA AUXILIADORA AMAYA ORTEGA
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural
SUPERVISOR